



Universidad Austral de Chile
Facultad de Ciencias Veterinarias



Informe de
Inscripción de la Marca de Calidad Aysén Patagonia-Chile en Inapi

RESUMEN EJECUTIVO

El presente informe da cuenta de los resultados obtenidos durante el proceso de inscripción de la marca Sello Calidad Aysén Patagonia-Chile, el día miércoles 9 de julio de 2014 en dependencias del Ministerio de Agricultura.

Desde Coyhaique y sus comunas aledañas, viajaron productores de los cinco Grupos de Calidad insertos en el programa, como lo son grupo: Hortícola, Ovino Carne y Lana, Bovino y Cerezas de la cuenca del Lago General Carrera.

Se viajó desde Balmaceda hasta Santiago el martes 8 de julio en grupos conformados por el equipo de gestión de la Marca, encabezado por Cristián Aguila y los profesionales que desarrollan el Programa, Daniela Mann, Ingeniera Agrónomo, Marcos Sandoval, Ingeniero (e) en Agronomía y Paula Fuentealba, Periodista; y el grupo de productores conformado por don: Linardo Schmidt, Aliro Pérez, Florindo Sandoval, Marcos Sandoval, Yuri Arre, Amanda Rivera, Jessica Balkenhol, Javier Cereceda y Jorge Vega.

La ceremonia fue encabezada por el Ministro de Agricultura, don Carlos Furche; la Intendente de la Región de Aysén, Sra. Ximena Ordenes; el Director del Instituto Nacional de Propiedad Intelectual (INAPI), don Maximiliano Santa Cruz y el Seremi de Agricultura de la XI Región de Aysén don Horacio Velásquez.

En la ocasión, el titular de la cartera de Agricultura señaló que: *“el trabajo asociado a un sello de calidad, en este caso Aysén Patagonia, tiene un gran valor, porque permite potenciar y valorizar un territorio que tiene características muy especiales, natural y de ambiente prístino. Debemos difundir este programa internacionalmente para que los productores reciban ese mayor valor derivado a este sello”*.

Finalmente, cerró su discurso remarcando el esfuerzo de coordinación entre el Gobierno Regional y las instituciones públicas.

Amanda Rivera, horticultora de Coyhaique se refirió al beneficio de la marca y el futuro del rubro: *“Hacemos con gran cariño nuestra labor. Pero no basta saber que lo hacemos bien sino que el consumidor final sepa que hay una diferencia y la Marca es un respaldo que así lo avala. Para nosotros es un sueño esperado, es lo que finalmente nos potenciará de aquí en adelante”*.

Asimismo, Javier Cereceda, productor de cerezas en Chile Chico, agradeció a las instituciones y a las personas que han hecho esto posible: *“Hay harto esfuerzo por parte de los productores, en un lugar donde no es fácil hacer agro, pero también hay un gran esfuerzo por parte de las instituciones y de parte del estado en poder ayudarnos mediante un programa de estas características, el que permite que nuestros productos se sepan únicos por el lugar donde se producen y además por su calidad. Es muy importante que esto quede plasmado en un sello que nos haga distintos”*.

Antes de concluir con el programa de solicitud de inscripción, el Vicerector de la Universidad Austral, don Nestor Tadich, indica: *“nuestra casa de estudios asumió un compromiso irrenunciable con la región, estamos en Aysén hace más de treinta años, y vamos a seguir participando del progreso y políticas públicas”*.

Terminadas las visiones positivas acerca del Sello, la Intendente Regional, Sra. Ximena Ordenes hizo entrega oficial de la solicitud de inscripción de la marca Calidad Aysén Patagonia-Chile, del programa Marca Calidad, al director de Inapi, dando así por terminada la primera etapa del protocolo para la implementación del proyecto.

Al cierre de la ceremonia, las autoridades junto a los productores fueron fotografiados por departamento de prensa del Ministerio de Agricultura, del Inapi, Universidad Austral de Chile y del programa Marca Calidad Aysén.

Luego de esto, el grupo de Aysén dio por terminada sus actividades en la capital, regresando durante la mañana del día 10 de julio de 2014 a la región.

Conclusión.

La actividad, se realizó acorde a lo esperado, contando con la participación de las autoridades más relevantes, lo que demuestra la importancia de este proyecto y su positivo futuro impacto en el desarrollo de la Región de Aysén.

Nombre: Calidad Aysén Patagonia - Chile
N° solicitud en Inapi: 1114391
Fecha: 09-07-2014 12:30:05 hrs.
Titular de la marca: Gobierno Regional de Aysén

A continuación se presentan los comprobantes de solicitud de la marca ante Inapi.



USO EXCLUSIVO INAPI

Fecha	 3147131 Solicitud: 1114391 Marca de certificación de
Fecha	
Fecha	
Fecha	
	09/07/2014 12:30:05

FPI - 38

SOLICITUD DE REGISTRO O RENOVACIÓN DE MARCAS CERTIFICACIÓN PRODUCTOS - SERVICIOS

SOLICITANTE

Apellidos y Nombres o Razón Social	Gobierno Regional de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo					RUT	72.222.000-5
						RUT	
						RUT	
Domicilio	General Parra, 101					Fono	
Ciudad	Coyhaique	Comuna	Coyhaique	País	CHILE	E-Mail	

REPRESENTANTE

Apellidos y Nombres	AR CONSULTING, SPA					RUT	76.351.326-2
Domicilio	Los Conquistadores 1700, Piso 25B						
Ciudad	Santiago	Comuna	Providencia	País	CHILE	E-Mail	info@andesip.com

MARCA / DENOMINACIÓN SOLICITADA Palabra o Denominación Etiqueta Mixta Sonora

CALIDAD AYSÉN PATAGONIA-CHILE

DESCRIPCIÓN DE ETIQUETA (OBLIGATORIO)

Etiqueta consistente en las palabras CALIDAD AYSÉN PATAGONIA-CHILE, dentro de un círculo, delimitado por formas triangulares. En el interior un paisaje montañoso, encima una señal de aceptación. Todo en escala de grises. Con protección al conjunto, sin protección a los elementos denominativos aisladamente considerados.

PEGAR ETIQUETA (Máx. 7x7 Cm)



La imagen debe inscribirse en el área definida.

[Borrar Imagen](#)

PUBLICAR DESCRIPCIÓN (Marque opción) SI NO

ADJUNTA REGLAMENTO (Marque opción) SI NO

EN ESTE CUADRO INDICAR CON (X) LA/S CLASE/S DE PRODUCTOS

01	02	03	04	05	06	07	08	09	10	11	12	13	14	15	16	17
X		X	X	X									X			
18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34
X	X	X	X	X	X	X	X				X	X	X	X	X	

EN ESTE CUADRO INDICAR CON (X) LA/S CLASE/S DE SERVICIO/S

35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45
			X			X		X		

DE LA CLASE ESPECIFICAR PRODUCTO/S - SERVICIO/S

CLASE 1: Productos químicos para la industria, la agricultura, la horticultura y la silvicultura; resinas artificiales en bruto; abonos para el suelo; productos químicos para conservar alimentos.

CANTIDAD DE ANEXOS QUE SE ADJUNTAN PARA LA ENUMERACIÓN DE PRODUCTOS A PROTEGER

SI SE SOLICITA RENOVACIÓN

Nº DE PODER

PRIORIDAD

Nº de Registro a Renovar

(Nº de Custodia Inapi)

País		
Fecha		
Nº		

Firma Solicitante o Apoderado

Fecha			N° Solicitud
HOJA			DE

ANEXO ENUMERACIÓN DE CLASE/S ADICIONALES A PROTEGER

DE LA CLASE ESPECIFIQUE PRODUCTO/S, SERVICIO/S, O DESCRIPCIÓN DE ETIQUETA

CLASE 3: Preparaciones para blanquear y otras sustancias para lavar la ropa; jabones; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos, lociones capilares; dentífricos.

CLASE 4: Yesca; sebo; velas perfumadas; turba; grasas industriales; combustibles minerales; aceite de pescado no comestible; grasa de lana; cera de abeja; coque; leña; carbón de leña

CLASE 5: Productos farmacéuticos y veterinarios; productos higiénicos y sanitarios para uso médico; alimentos y sustancias dietéticas para uso médico o veterinario, alimentos para bebés; complementos alimenticios para personas o animales; emplastos, desinfectantes; productos para eliminar animales dañinos; fungicidas, herbicidas.

CLASE 14: Metales preciosos y sus aleaciones, así como productos de estas materias o chapados no comprendidos en otras clases; artículos de joyería, bisutería, piedras preciosas; artículos de relojería e instrumentos cronométricos.

CLASE 18: Cuero y cuero de imitación, productos de estas materias no comprendidos en otras clases; pieles de animales; baúles y maletas; paraguas y sombrillas; bastones; fustas y artículos de guarnicionería.

Clase 19 Materiales de construcción no metálicos; Piedra, cerámica, mármol, asfalto, pez y betún; figuras [estatuillas] de piedra, concreto o mármol; maderas; maderas naturales; maderas trabajadas; madera de chapado; madera de construcción; madera de obra; madera de sierra; madera moldeable; madera para duelas; madera para fabricar utensilios domésticos; madera semi elaborada.

Clase 20: Muebles, espejos, marcos; productos de madera, corcho, caña, junco, mimbre, cuerno, hueso, marfil, ballena, concha, ámbar, nácar, espuma de mar, sucedáneos de todos estos materiales o de materias plásticas, no comprendidos en otras clases; camas, colchones, almohadas y cojines.

CLASE 21: artículos de alfarería

CLASE 22: Lana en bruto o tratada; lana cardada; lana esquilada; lana desengrasada; lana peinada; vellón [lana]; lana de relleno; lana de acolchado; copos de lana; acolchado de lana; materias textiles fibrosas en bruto.

Clase 23: Lana hilada; Hilos para uso textil.

CLASE 24: tejidos y productos textiles no comprendidos en otras clases; ropa de cama; ropa de mesa; manteles; tejidos de punto; tejidos para tapizar mobiliario; telas de pelo de animal; telas de lana; tejidos de lana; mantas; fundas de colchón; tapizados murales de materias textiles.

CLASE 25: Prendas de vestir; calzado; artículos de sombrerería; ponchos; bufandas; calcetines; guantes.

CLASE 29: Carne, pescado, carne de ave y carne de caza; crustáceos que no estén vivos; mariscos que no estén vivos; carne fresca; carne congelada; carne en conserva; carne ahumada; extractos de carne; cecinas; mariscos congelados; mariscos en conserva; frutas y verduras deshidratadas, confitadas, congeladas, escarchadas; hortalizas y legumbres en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas; mermeladas; confituras; compotas; huevos; leche y productos lácteos; quesos; aceites y grasas; productos de charcutería; encurtidos; algas marinas comestibles secas o procesadas

CLASE 30: Café; sucedáneos del café; té; infusiones de hierbas; arroz; harinas y preparaciones a base de cereales; pan, productos de pastelería y confitería; helados; azúcar, miel, jarabe de melaza; jarabe de fruta; salsas de frutas; levadura, polvos de hornear; sal; mostaza; vinagres; salsas (condimentos); especias; adobos; ajíes (productos para sazonar); hielo.

CLASE 31: Granos y productos agrícolas, hortícolas y forestales, no comprendidos en otras clases; animales vivos; mariscos vivos; frutas frescas; frutos, verduras, hortalizas y hierbas; frutos secos; legumbres frescas; semillas; plantas y flores naturales; alimentos para animales; malta; raíces comestibles; hongos; setas frescas; champiñones; algas para el consumo humano.

CLASE 32: Cervezas; aguas minerales y gaseosas, y otras bebidas sin alcohol; bebidas a base de frutas; siropes y otras preparaciones para elaborar bebidas.

CLASE 33: Bebidas alcohólicas (excepto cervezas); licores; vinos; bebidas alcohólicas que contienen frutas; bebidas destiladas; bebidas espirituosas; sidras; cocteles.

CLASE 39: transporte; organización de viajes; acompañamiento de viajeros; organización de excursiones; paquetes (distribución de —); pasajeros (transporte de —); reservas de plazas de viaje; visitas turísticas.

CLASE 41: congresos, seminarios, cursos relacionados con la actividad turística; exposiciones y ferias turísticas; exhibición y muestras a través de diferentes medios, tales como películas, videos, fotografías, guías, folletos, cartillas de los atractivos turísticos de la Región Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo.

CLASE 43: servicios de restauración (alimentación); hospedaje temporal.

(Nota de Prensa)

Con una ceremonia en el Minagri

Calidad Aysén-Patagonia postula para ser reconocida como marca de certificación

El registro de esta marca permitirá diferenciación en el mercado y postular a ser reconocida con sello de Origen.

Con la presencia del Ministro de Agricultura Carlos Furche y de la Intendenta de la Región de Aysén Ximena Ordenes, el día 9 de julio de 2014 en dependencias del Ministerio, el Director Nacional de Inapi Maximiliano Santa Cruz, el Seremi de Agricultura de Aysén, Horacio Velásquez, el Vicerrector de la Universidad Austral de Chile, Néstor Tadich junto a 10 productores de los diferentes Grupos de Calidad que componen el programa, se procedió a solicitar la inscripción de la Marca de Certificación para productos, Calidad Aysén – Patagonia Chile.

El Sello Marca Calidad Aysén-Patagonia Chile es un proyecto desarrollado por el Gobierno Regional de Aysén, con el apoyo del Ministerio de Agricultura y la Universidad Austral de Chile, y es el resultado de un trabajo de investigación y estándares comunes que buscan favorecer la identificación de ciertos atributos presentes en los productos de hortalizas, cerezas, carne bovina y ovina (carne y lana).

En la ceremonia, el Ministro de Agricultura señaló que Patagonia es una marca a nivel mundial y tiene que aprovechar ese atractivo para potenciar productos de una zona que es lejana para el resto del mundo. “Debemos difundir este programa internacionalmente para que los productores reciban ese mayor valor demostrado con este sello”.

Durante la presentación de la marca, Ordenes se refirió al potencial de la zona y su futuro como lugar protegido. “Vivimos en un territorio especial, tenemos domicilio determinado que también asegura ciertas visiones y como gobierno, a través del Plan de Zonas Extremas este sello también va orientado hacia el mismo desafío”.

La representante del gobierno prosiguió denotando la necesidad de otorgarle valor a un territorio y también diferenciar sus productos agropecuarios. “Esta tarea no se trata de solo una marca; aquí hay un trabajo, se ha desarrollado un proceso que podemos certificar y

que cumplimos con ciertos estándares, por lo tanto, también es una mirada estratégica y porque no, pensar en el futuro con una Denominación de Origen”.

“En Aysén tenemos muchos desafíos, no sólo aumentar la productividad, tener modelos de negocios innovadores y diferenciar nuestros productos, sino que visibilizar los atributos de Aysén, ponerlos en un mercado, y una marca como la que vamos a inscribir hoy día, y sin duda esto ayuda en ese camino”.

La Intendenta cerró su discurso agradeciendo a la Universidad Austral por su gran apoyo en este trabajo y señaló que se siente muy contenta porque “como somos pocos habitantes también nos conocemos y hay un cariño desde hace mucho tiempo”.

Importantes fueron las palabras del Director del INAPI, Maximiliano Santa Cruz al referirse a la Inscripción de la Marca Sello Calidad Aysén Patagonia-Chile ya que, según él, no se trata de una marca común y corriente, como la de una empresa o una persona que desea certificar un servicio, sino que se trata de una de carácter colectivo; pertenece a las autoridades regionales, pero son ellos los que autorizan a terceros a usarla, siempre y cuando cumpla con requisitos de calidad que ellos mismos se han fijado. Lo interesante, prosigue, también es que esta marca va a identificar más de un producto, lo que plantea además un gran desafío.

“Es un motivo de alegría que las regiones se estén organizando para potenciar sus productos, mediante el uso de herramientas como las marcas de certificación. En este caso además es especialmente destacable el esfuerzo asociativo de sus productores/as para concordar estándares de calidad que estoy seguro se traducirán en beneficios no sólo para ellos sino que irradiarán indirectamente en la Región de Aysén”.

“Lo que sigue de esto es el trámite en Inapi para después obtener su sello de certificación, y posteriormente, pueda optar a un sello de origen, un sello adicional que usan muchos productores en cuanto estén asociadas a una zona geográfica determinada. Este sello va a ayudar a los consumidores a asociar sus productos con calidad y características de reputación que ellos mismos se han dado. Facilita la decisión del mercado de un consumidor quien va a comparar esos productos de otros y van a saber que los que tengan el sello Aysén Patagonia son superiores”.

El profesional aseguró que el compromiso de esta inscripción y su posterior acreditación, es además con el país, pero es principalmente con los productores. “Así es que las solicitudes que recibimos y en particular ésta, la vamos a procesar lo más rápido posible”.

“Son realmente pocas las que se han solicitado en Inapi -no más de veinte- y no hay más de diez inscritas, sólo dos de las cuales tienen el sello de origen, pero en el futuro, una vez

constituida la marca, ustedes también optarán a que ésta se identifique con el sello de origen y qué mejor que estos cinco productos que se han seleccionado”.

Antes de finalizada la ceremonia, Amanda Rivera, horticultora de Coyhaique se refirió al beneficio de la marca y el futuro del rubro. “Hacemos con gran cariño nuestra labor. Pero no basta saber que lo hacemos bien sino que el consumidor final sepa que hay una diferencia y la Marca es un respaldo que así lo avala”.

Asimismo, Javier Cereceda, productor de cerezas en Chile Chico, agradeció a las instituciones y a las personas que han hecho que esto posible.

“Hay hartito esfuerzo por parte de los productores, en un lugar donde no es fácil hacer agro, pero también hay un gran esfuerzo por parte de las instituciones y de parte del estado en poder ayudarnos mediante un programa de estas características, el que permite que nuestros productos se sepan únicos por el lugar donde se producen y además por su calidad. Es muy importante que esto quede plasmado en un sello que nos haga distintos”.

Antes de concluir con el programa de inscripción, el vice-rector de la Universidad Austral, Néstor Tadich asumió un compromiso irrenunciable de esta casa de estudios con la Región. “Estamos en Aysén hace más de treinta años, y vamos a seguir participando del progreso”.

(Nota aparte)

¿Qué significa ser reconocido como una Indicación Geográfica?

Hace referencia al lugar o región de producción, extracción, cultivo o elaboración, que determina las cualidades específicas del producto originario de dicho lugar o región. Para su reconocimiento debe acreditarse que su reputación, su calidad o alguna característica relevante del producto sean atribuibles a su lugar de cultivo, extracción o producción. Por lo mismo, debe haber un “vínculo” específico entre los productos y su lugar de producción original, que se refleja en el nombre por el cual se distingue el producto.

Las marcas de certificación sirven para acreditar alguna o algunas características comunes para un determinado tipo de productos y/o servicios. Pueden referirse a una cierta calidad, a unos componentes específicos o sobre un determinado origen de los productos elaborados o distribuidos o de los servicios prestados, por personas debidamente autorizadas, controladas o certificadas por el titular de la marca.

Rubros potenciados

Los casos que buscan ser potenciados mediante esta marca de certificación son los bovinos, los ovinos, las hortalizas y el caso de las cerezas del Lago General Carrera. Para los bovinos se pretende potenciar su carne y sus lanas. Respecto de su carne se busca posicionar a nivel de compradores nacionales el concepto de “ternero natural” y/o “novillos natural”, asociado a la región y respecto de sus lanas se pretende estandarizar la calidad de los procesos, particularmente el proceso de esquila, difundiendo a nivel de compradores

nacionales e internacionales el concepto de “Lana de calidad de la Patagonia”, ligado a la Región de Aysén.

En cuanto a los ovinos, el objetivo es difundir el concepto de “Carne natural de cordero de la Patagonia” de esa zona austral. Para las hortalizas producidas en esa región se pretende asegurar que son “Hortalizas de calidad con Buenas Prácticas Agrícolas”. Finalmente, en el caso de las cerezas del Lago General Carrera se postulará para que sean reconocidas como Indicación Geográfica ante el Inapi.

Horacio Velásquez, Seremi de Agricultura, indicó que, “estos productos son los más representativos que tenemos hoy en día en la región, productos tradicionales y rubros con trayectoria reconocida. Si bien, no podemos destacarnos por volumen de producción, debemos enfocarnos a que nuestros productos sean de alta calidad, lo que nos permitirá ingresar a nuevos nichos mercados”, puntualizó.



Intendente de la región de Aysén, Sra. Ximena Ordenes, haciendo entrega al Director Nacional de Inapi, Sr. Maximiliano Santa Cruz, de la solicitud para la inscripción de la Marca Calidad Aysén – Patagonia Chile.

